



Facultad de Letras y Ciencias Humanas

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Av. Venezuela 3400 - Ciudad Universitaria - Pabellón de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Centrales Telefónicas: 452-4641 anexos 14 y 67 / 619-7000 anexo 2802 - Telefax: 619-7000 anexo 2809
E-mail: decanolet@unmsm.edu.pe - http://letras-unmsm.edu.pe - Lima - Perú

Decanato

«Año del buen servicio al ciudadano»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 624-D-FLCH-17

Lima, 06 de julio de 2017

*VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 05881-FLCH-2017 de la Dra. Yolanda Westphalen Rodríguez, Directora de la Escuela Profesional de Literatura de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, sobre la propuesta de otorgarle la distinción de Profesor Honorario al escritor **LEONARDO PADURA FUENTES**.*

CONSIDERANDO:

*Que el escritor **LEONARDO PADURA FUENTES** nació en La Habana, Cuba, es licenciado en Literatura Hispanoamericana en la Universidad de La Habana con una tesis dedicada a la obra del Inca Garcilaso de la Vega publicada en forma de libro en 1984 con el título "Con la espada y con la pluma (Comentarios al Inca Garcilaso)", además, tiene una destacada trayectoria como periodista de investigación, comenzó a cultivar el ensayo y la escritura de guiones, es considerado por la crítica internacional entre los novelistas más importantes de la narrativa hispanoamericana; además de ser uno de los renovadores de la nueva novela policial y un alto exponente de la novela histórica, facetas por las cuales ha conseguido la fama como escritor;*

Que como periodista ha trabajado en la revista "El caimán Barbudo" (1980-1995), en el periódico Juventud Rebelde (1983-1989), Jefe de Redacción de la revista cultural "La Gaceta de Cuba (1989-1995) y editor-jefe de la revista internacional de literatura policial "Crimen y Castigo" (1994-95);

Que ha obtenido premios periodísticos como; Primera Mención concurso Latinoamericano de Periodismo José Martí (1988), convocado por la Agencia Prensa Latina; Premios de Crítica Literaria en las ediciones 1985 y 1988 del Concurso "26 de Julio" de la Unión de Periodistas de Cuba; y el Premio en Artículo del concurso de "Mirta Aguirre", del Ministerio de Cultura en 1985, en el año 2005 recibió el Premio Nacional de Periodismo Cultural "José Antonio Fernández de Castro";

Que como escritor, cuentista, novelista y ensayista ha recibido premios como: ensayo "El caimán Barbudo, cuento "80 aniversario de la revista Bohemia"; novela "Cirilo Villaverde, de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, por la obra "Vientos de Cuaresma", el Premio Latinoamericano de "Plural", México, "Café Gijón", España, "Dashiell Hammett" de la Asociación Internacional de Escritores Policiacos (a la mejor novela de 1997) y el premio de la crítica de 1998 por "Máscaras; los premios "Dashiell Hammett" de 1998 y premio de las Islas, en Francia 2000, entre otros, los premios Brigada 21 (Barcelona, España) y Hammett, a la mejor novela policial en español publicada en el 2005, premio a la crítica 2006 por la obra "La neblina del ayer". El Fest Noir de Croumajeur, Italia le concedió el premio "Raymond Chandler" 2009, de Francia el premio Intials, a la mejor novela extranjera del año y el premio Carbet por "El hombre que amaba a los perros" y el premio Gelmi, en Italia; y en el 2010 recibió el premio Roger Caillois de la Maison de l'Amérique Latine de París por el conjunto de su obra. La novela "Herejes", 2013, ganadora del premio internacional de novela Histórica Ciudad de Zaragoza, 2014, en el 2015 fue galardonado con el Premio Princesa de Asturias de las Letras y en el 2017 recibió el premio "Avellaneda" del Centro Cultural Cubano de Nueva York, entre otros;

*Que el escritor **LEONARDO PADURA FUENTES** ha recibido distinciones honoríficas tales como: Orden Caballero de las Letras de la República Italiana y la de Officier de L'Ordre de Arts et des Lettres de la República Francesa; en el 2012 le fue conferido el Premio Nacional de Literatura de Cuba; en el 2016 incorporado como miembro correspondiente de la Academia de la Lengua de Puerto Rico; en Italia recibió el Premio Internacional Apoximeno, por el sentido de la justicia en el conjunto de su obra; en Montevideo fue declarado Visitante Ilustre de la ciudad en el 2016;*

Que es autor de numerosas publicaciones tales como "Colón, Carpentier, la mano, el arpa y la sombra", "Fiebre de caballo", "El alma en el terreno", "El viaje más largo", "Máscaras", "Los rostros de la salsa", "Pasado perfecto" "Paisaje de otoño", "El hombre que amaba a los perros", "Herejes", "La puerta de Alcalá y otras cacerías"; además de ser autor de las antologías "Gas de Nevada", "Paloma y otros relatos", "El submarino amarillo", entre otros;



Facultad de Letras y Ciencias Humanas

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Av. Venezuela 3400 - Ciudad Universitaria - Pabellón de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Centrales Telefónicas: 452-4641 anexos 14 y 67 / 619-7000 anexo 2802 - Telefax: 619-7000 anexo 2809
E-mail: decanolet@unmsm.edu.pe - http://letras-unmsm.edu.pe - Lima - Perú

R.D. N.º 624-D-FLCH-17

Que por sus relevantes méritos académicos, la Directora de la Escuela Profesional de Literatura, solicita que se le otorgue la distinción de Profesor Honorario al escritor LEONARDO PADURA FUENTES,;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria de fecha 5 de julio de 2017, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 149º del Estatuto de la Universidad; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano (e) de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

PROPONER al Rectorado, para que se confiera el Título de Profesor Honorario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos al escritor **LEONARDO PADURA FUENTES**.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA (e)

/mder.



MD. CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO (e)